

El 0,7% del presupuesto colegial apoyará tres proyectos solidarios

El pasado 25 de febrero se firmó, en el transcurso de una rueda de prensa, el convenio entre el Colegio de Abogados y diversas organizaciones no gubernamentales mediante el cual la corporación donó 21.184 euros para promover valores democráticos, defender los derechos de los más desfavorecidos y luchar contra la explotación infantil.

En el transcurso de la rueda de prensa Manuel Camas destacó que la colaboración del Colegio apoyando el trabajo de las ONG era muy gratificante y con ello se seguía cumpliendo lo acordado, hace ya 15 años, en el I Congreso de la Abogacía Malagueña.

En este año 2009 el Colegio colaborará en tres proyectos centrados en el fortalecimiento de los derechos de los menores en Bolivia, el compromiso con la juventud palestina y el asesoramiento y asistencia legal para las familias que tienen orden de derribo de sus viviendas en la franja de Jerusalén este-Cisjordania

Proyectos en Palestina

Este año Palestina es el eje de dos de los proyectos subvencionados. La mayor partida presupuestaria ha sido donada a la Asamblea de Cooperación por la Paz, la cual destinará 11.899€ a prestar asesoramiento legal a 45 familias palestinas que viven amenazadas por una orden de demolición de sus casas. Por otra parte, la Asociación Europea de Cooperación con Palestina ha recibido 4.800€ que se destinarán a la formación de 1.800 jóvenes en valores democráticos y en derechos fundamentales.

El proyecto para el asesoramiento legal de 45 familias para la defensa y promoción de los derechos civiles y políticos de la población de Jerusalén este y Cisjordania se dirigirá a familias con bajos ingresos y con peor situación de acceso a la vivienda que tienen orden de demolición de sus casas. Un proyecto que también se centrará en dar información a la población sobre derechos civiles y políticos, sensibilizándolas a través de anuncios o de trípticos y de suma importancia a la vista de la indefensión legal que sufren muchas familias en esta zona.

La continua violación de derechos humanos en Jerusalén este y en Cisjordania ha llevado al derribo de 12.000 casas de palestinos en 40 años, tendencia que se



Momento de la firma del convenio

ha recrudecido. El derribo es una política de control de la tierra que Israel utiliza para garantizar la superioridad demográfica y territorial, aplicándola fuera de sus fronteras con el objetivo de ir ganando espacio para la creación de nuevos asentamientos ilegales a la vez que impide la creación de un estado estable palestino.

Apoyando este proyecto el Colegio de Abogados contribuirá a sufragar los gastos de otro letrado que prestará asistencia legal a estas familias, en un intento de atender el mayor número de casos y plantear una defensa mejor y más efectiva para combatir esta injusta situación. Así se prestará ayuda legal para realizar los trámites administrativos necesarios para evitar estas demoliciones, al ser la defensa legal la estrategia más efectiva porque ofrece resultados duraderos y tangibles y porque las sentencias pueden generar precedentes jurídicos que impidan la demolición de las casas en determinadas condiciones y en miles de casos.

El segundo de los proyectos que se desarrollará en Palestina ha recibido 4.800€. Lo llevará a cabo la Asociación Europea de Cooperación con Palestina, se desarrollará en la población de Ramallah y estará centrado en la formación de valores democráticos y de derechos fundamentales entre los más jóvenes. Una de las asignaturas pendientes en una población en la que



los adolescentes se ven impulsados a dejar sus estudios por la inestabilidad política que vive la zona.

La población de Ramallah sufre las consecuencias del asedio de la franja de Gaza y el conflicto palestino-israelí han sumido a la ciudad en una grave crisis política y económica. Por ello, el fortalecimiento de las organizaciones sociales palestinas es pieza fundamental en la construcción de un diálogo equilibrado y contribuye a sentar las bases de un estado democrático.

La población juvenil que vive en este entorno inestable se ve presa del desánimo que los lleva a alejarse de los principios democráticos y del respeto por los derechos humanos al que se pretende hacer frente con estos talleres formativos dirigidos a jóvenes de entre 14 y 18 años. Unos talleres que empezarán a sentar las bases para una educación democrática que ayude a mejorar las condiciones de vida de la población y aumentar la viabilidad de una solución justa al conflicto.



Belén Martínez e Isabel Rodríguez

Proyecto en Bolivia

Debido a la falta de sensibilidad o del desconocimiento de la población boliviana de la importancia de poseer una identificación oficial un gran número de niños quedan fuera del amparo del derecho fundamental de tener una identidad. 1 de cada 6 niños en Bolivia y cerca de 2 de los 11 millones de nacimientos anuales en la zona de La Zafra quedan sin registro. Una falta de identidad que les impide tener acceso a la educación, a la sanidad, a demostrar mayoría de edad o a firmar un contrato porque la identidad es la esencia del reconocimiento de un nombre, de una nacionalidad, de una personalidad jurídica y redundante en el ejercicio de la ciudadanía y en la participación social.

Por ello la Asociación Malagueña Agustiniense, preocupada por el desamparo de los menores de esta zona, colabora para poder erradicar una práctica que deja a éstos fuera de cualquier tipo de protección legal y expuestos a abusos de todo tipo.



Este proyecto ha recibido 4.485€ que se destinarán a inscribir a menores en el registro o a subsanar los posibles errores existentes en las inscripciones ya realizadas, otorgándoles una personalidad jurídica al ser prueba documental clave para habilitar a las personas como sujetos de derecho.

Un proyecto que se complementará con una campaña de difusión entre los habitantes de la zona de La Zafra de la importancia de que los niños completen una educación primaria con calidad y en condiciones de igualdad y equidad de género, en un área donde más de la mitad de los niños dejan el colegio a los 12 años para trabajar durante doce horas seguidas en la recolección de la caña de azúcar. 